



benientes que es a la salud publica de encender
 hogueras de yerbas aromaticas por la noche.
 En cuyo acto no habiendo otro asunto de que tra-
 tar se dio por terminada la sesion de este dia fin-
 mandola en credito los señores concurrentes de
 que certifico:

[Signature]
[Signature]
 C. S.
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesion ord.
 del 13 de
 Agosto del 1855

En las Villas de Velasco a trece de Agosto de mil
 ochocientos cincuenta y cinco, reunidos en sus salas
 consistoriales los Srs. de Ayuntamiento para celebrar la
 sesion ordinaria de estos dias bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Condit. de las mismas se dio prin-
 cipio a las mismas por la lectura del acta

